



**PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE
CONFIANZA, BASE Y SINDICALIZADAS
ADSCRITAS AL INSTITUTO COLIMENSE DE
LAS MUJERES (ICM)
P R E S E N T E S.**

Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Coordinación Administrativa
Circular	DDG/ICM/009/2025
Sección/Serie	SSC04/SE01
SubSerie	SS03 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses
Asunto	PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2025 (OBLIGATORIO)

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho para informarles que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 33 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; **me permito solicitarle de la manera más atenta la obligatoriedad de la presentación de su Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2025**, en el mes de mayo, cuya captura de información ya puede realizarse en la plataforma denominada **DeclaraNet Colima** disponible en el vínculo <https://declaranet.col.gob.mx/>

Por lo anterior, para garantizar su debido cumplimiento de esta **obligación contenida en nuestra Carta Magna**, es menester señalar que una vez que culmine su respectiva Declaración en el referido sistema (la información que se solicita en su declaración debe ser llenada con datos del 01 enero al 31 de diciembre de 2024), es necesario que imprima su **ACUSE DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL**, firmado electrónicamente, mismo que adjuntará con la **CONSTANCIA DE INGRESOS 2024** que emite esta Coordinación Administrativa.

- Si usted presenta alguna duda referente al presente proceso y para mayor información, se adjunta Infografía emitida por la Contraloría General del Estado; asimismo se le hace de conocimiento que se cuenta con **MESA DE AYUDA** en las instalaciones del Complejo Administrativo con personal de la Contraloría General.
- De esta manera, esta Coordinación Administrativa le solicita amablemente que **a más tardar el 16 de mayo de 2025** sea culminada su presentación de Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, dando vista con su Acuse de Declaración y Constancia de Ingresos 2024.
- Finalmente, bajo la certeza de que estas acciones coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de transparencia, ética e integridad, rendición de cuentas, control interno y prevención de la corrupción.

En espera de su apoyo, aprovecho la ocasión para reiterar a usted la seguridad de mis atentas consideraciones.

ATENTAMENTE,
Colima, Col., a 07 de mayo de 2025.
EL TEMPLE DEL BRAZO ES
LIC. RUBÉN SALVATIERRA RAMÍREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

C.C.P. Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres. Para su superior conocimiento.

C.C.P. Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Coordinadora Jurídica del Instituto Colimense de las Mujeres. Para conocimiento.

C.C.P. Lic. Juan Jaime Mesina Ramírez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Control Interno del Instituto Colimense de las Mujeres. Mismo fin.

C.c.p. Archivo/Minutario



**2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA**

¡ESCANEA EL CÓDIGO QR!

para ingresar al portal de declaraNet

Durante el mes de mayo, todas las personas servidoras públicas deberán presentar su **Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación 2025**

¡ evita contratiempos !



<https://declaranet.col.gob.mx>

#EnMayoTodasYTodosDeclaramos

Asegúrate de seguir estos sencillos pasos:

- 1 Escribe en tu navegador la dirección correcta **<https://declaranet.col.gob.mx/>** o escanea el **código QR** de este cartel para ingresar
- 2 Verifica que te muestre la página web de **declaraNet Colima**
- 3 Al ingresar, recuerda que debes presentar la declaración de **MODIFICACIÓN 2025** y recuerda que

La información que se solicita en tu declaración debe ser llenada con datos del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024**

¿Dudas?

Whatsapp

3121153197

Vía Telefonica

312 3144475
800 3978352

Escríbenos

declaranetcolimacge@gmail.com

¡No lo dejes para el final!



COLIMA
Gobierno del Estado

Contraloría
General del Estado